The Embassy of the United States of America
Guatemala City, Guatemala

Message to U.S. Citizens

January 12, 2012

Dear American Citizen:

The following is a message to U.S. Citizens regarding voting information. Please share the following information with any other U.S. citizens who may be interested; we hope to have this message disseminated as widely as possible within the U.S. citizen community. Please contact the American Citizen Services Unit via e-mail (amcitsguatemala@state.gov) or telephone (2326-4501) if you have any questions. Thank you very much for your support and assistance.

2012 ELECTION CYCLE – BEGINS NOW

Be an active voter. Start thinking about your participation in the U.S. 2012 elections today!

The Consular Section staff at Embassy Guatemala is ready to assist with completing your Federal Post Card Application (FPCA) -- the form you need to complete this year to participate in the 2012 elections as an overseas absentee voter. Our purpose is to inform and educate you about your voting rights, to ensure you are able to exercise your right to participate in elections for federal offices (President, Vice President, Senator, and Representative), and to assist you with voting in state or local elections, if allowed by your state.

New absentee voting laws are in effect for the 2012 elections. **You will no longer automatically receive ballots based on a previous absentee ballot request**. **All U.S. citizens outside the United States who want to vote by absentee ballot in the 2012 primary and general elections must complete a new Federal Post Card Application (FPCA) every year if they wish to vote from abroad**. States are now required to send out ballots 45 days before an election. No matter what state you vote in, you can now ask your local election officials to provide your blank ballots to you electronically (by email, internet download, or fax, depending on your state). You can now also confirm your registration and ballot delivery on-line. Be sure to include your email address on the form to take advantage of the electronic ballot delivery option. This is the fastest and most reliable way to receive your ballot on time, and we strongly recommend every overseas voter take advantage of it. Learn more at the Federal Voting Assistance Program's (FVAP) website www.FVAP.gov.

Beginning in January 2012, presidential primaries will be held in the states of New Hampshire (January 10), South Carolina (January 21), Florida (January 31), Missouri (February 7), Wisconsin (February 21), Arizona (February 28), and Michigan (February 28). Other states will follow throughout the spring and summer. Voter registration deadlines for primaries are as early as January 3, 2012. Note: Participation in party presidential caucuses by overseas voters is not protected by federal law and requires in-person attendance in most cases. If the party you are affiliated with selects presidential nominees by caucus in your state contact state party officials for further information.

You can obtain a Federal Post Card Application (FPCA) at FVAP's website. The FPCA is accepted by all local election officials in all U.S. states and territories. It allows you to register to vote and request absentee ballots for all elections for federal offices (presidential and state primaries, run-off, special, and the November general elections) during the course of the year. An online wizard will help you complete the form. Depending on your state's voting requirements, you then either send in the FPCA electronically or mail it to your local election officials. To mail it, print out the completed FPCA and the (U.S.) postage-paid envelope containing the address of your local election officials. If you bring in your forms or ballots to us we will mail them back home for you without you having to pay for international mail. If it's easier for you to use Guatemala's postal system, be sure to affix sufficient postage and allow sufficient time for international mail delivery.

Please bring the completed forms to the U.S. Embassy, windows 1, 2 or 3 at the Consular Section for mailing free of charge to the United States. Normal pouch mail to the United States takes one week to arrive.

Even if your state does not have a presidential primary in the early months of 2012, it is important that you submit a new Federal Post Card Application this and every January to receive all absentee ballots for which you are eligible. By applying early, you also allow enough time for election officials to contact you and resolve any questions or problems with your registration/ballot request.

Remember that your vote counts, and that many U.S. elections within the past ten years have been decided by a margin of victory of less than 0.1%. All states are required to count every absentee ballot as long as it's valid and reaches local election officials by the absentee ballot receipt deadline.

Be an Educated Voter. Check out the FVAP links page for helpful resources that will aid your research of candidates and issues. Non-partisan information about candidates, their voting records, and their positions on issues are widely available and easy to obtain via numerous websites such as Project Smart Voter. You can also read national and hometown newspapers on-line, or search the Internet to locate articles and information. For information about election dates and deadlines, subscribe to FVAP's Voting Alerts (vote@fvap.gov). FVAP also shares Voting Alerts via Facebook and Twitter.

If you have any questions about registering to vote overseas, please contact Guatemala's Voting Assistance Officer at 2326-4501, or at voteguatemala@state.gov

Americans traveling abroad should regularly monitor the U.S. Embassy's website, the U.S. Department of State's Bureau of Consular Affairs' website www.travel.state.gov, where the current Worldwide Caution, Travel Warnings, Travel Alerts, and Country Specific Information can be found. The U.S. Embassy also encourages U.S. citizens to review "A Safe Trip Abroad," found at http://travel.state.gov/travel/tips/safety/safety_1747.html, which includes valuable security information for those both living and traveling abroad. In addition to information on the Internet, travelers may obtain up-to-date information on security conditions by calling 1-888-407-4747 toll-free in the U.S. and Canada, or outside the U.S. and Canada on a regular toll line at 1-202-501-4444.

The U.S. Embassy in Guatemala is located at Avenida Reforma 7-01, Zone 10, Guatemala City. Please contact the American Citizen Services Unit by email to amcitsguatemala@state.gov, by phone at 011-(502)2326-4501, or by fax at (502)2331-3804. The after-hours emergency number is 011-502-2331-2354 or (502)2331-2354.

****

Estimado Ciudadano Estadounidense:

El siguiente es un Mensaje para Ciudadanos Estadounidenses en relación a información sobre votaciones. Por favor comparta esta información con cualquier otro Ciudadano Estadounidense que conozca, tan pronto le sea posible. Esperamos que esta información sea divulgada extensamente dentro de la Comunidad de Ciudadanos Estadounidenses. Por favor comuníquese con la Unidad de Servicios a Ciudadanos Estadounidenses vía correo electrónico a (amcitsguatemala@state.gov) fax (2331-3804) o número telefónico (2326-4501) si tiene alguna pregunta o si necesita mayor información en español. Muchas gracias por su colaboración y ayuda.

¡El ciclo electoral 2012 empieza ahora!

¡Sea un votante activo. ¡Piense en su participación en las elecciones 2012 a partir de hoy!

El personal de la Sección Consular de la Embajada de Estados Unidos en Guatemala está listo para ayudarle a completar su Tarjeta de Aplicación Federal por Correo (FPCA) – el formulario que usted necesita completar este año para participar en las elecciones 2012 como un votante en el extranjero. Nuestro propósito es informarle y educarle sobre sus derechos como votante, para asegurarnos de que usted sea capaz de ejercer su derecho a participar en las elecciones para las oficinas federales (Presidente, Vicepresidente, Senador y Representante) y asesorarle con las votaciones en su estado o elecciones locales, si su estado lo permite.

Para las elecciones del año 2012 entran en efecto nuevas leyes sobre votaciones en el extranjero. **Usted no recibirá automáticamente su boleta para votar basado en**

solicitudes realizadas anteriormente. **Todos los ciudadanos estadounidenses fuera de Estados Unidos que deseen votar a través de un voto en el extranjero en las elecciones primarias y generales del año 2012 deben completar una nueva Tarjeta de Aplicación Federal por Correo (FPCA) cada año, si desean votar desde el extranjero**. A los Estados ahora se les requiere enviar a los votantes las papeletas para votos 45 días antes de cada elección. No importa en que estado usted vote, ahora puede solicitar a los oficiales electorales locales que le provean su formulario en blanco electrónicamente (por correo electrónico, descargarlo por internet, vía fax, dependiendo de su estado). Ahora usted también puede confirmar su registro y la entrega de su voto en línea. Asegúrese de incluir su dirección de correo electrónico en el formulario para obtener las ventajas de la opción de entrega de su voto electrónico. Esta es la forma más fácil y confiable de recibir su voto a tiempo y recomendamos a todos los votantes en el extranjero tomar ventaja de este sistema. Puede conocer más a través del sitio de internet del Programa Federal de Asistencia al Votante (FVAP) www.FVAP.gov

A partir de enero del año 2012, las elecciones primarias presidenciales se llevarán a cabo en los Estados de New Hampshire (10 de enero), South Carolina (21 de enero), Florida (31 de enero), Missouri (7 de febrero), Wisconsin (21 de febrero), Arizona (28 de febrero) y Michigan (28 de febrero). Los otros estados las realizarán durante la primavera y el verano. Las fechas límites para registrarse para las elecciones primarias son tan pronto como el 3 de enero del año 2012. Nota: la participación en asambleas de partidos presidenciales no está protegida por la ley federal y requiere la asistencia en persona, en la mayoría de los casos. Si el partido en el cual usted está afiliado, selecciona a candidatos presidenciales por asamblea en su estado, comuníquese con los oficiales del partido del estado para mayor información.

Puede obtener una Tarjeta de Aplicación Federal por Correo (FPCA) a través del sitio de internet de FVAP - www.FVAP.gov - El formulario de FPCA es aceptado por todos los oficiales electorales locales en todos los estados y territorios en los Estados Unidos. Esto le permite registrarse para votar y solicitar votos en el extranjero para todas las elecciones para oficinas federales (elecciones primarias presidenciales y de estado, rondas finales, especiales y en las elecciones generales de noviembre) durante el transcurso del año. Un programa en línea le ayudará a completar su formulario. Dependiendo de los requisitos para votar de su estado, usted enviará su formulario FPCA en forma electrónica o por correo a sus oficiales electorales locales. Para enviarlo por correo, imprima el formulario FPCA completo y el sobre con estampilla estadounidense pre-pagada con la dirección de sus oficiales electorales locales. Si usted nos trae sus formularios o votos, nosotros los enviaremos por correo hacia Estados Unidos sin ningún costo. Si para usted es más fácil utilizar el sistema de correo de Guatemala, asegúrese de incluir las estampillas guatemaltecas necesarias y tener el tiempo suficiente para la entrega de correo internacional.

Por favor traiga sus formularios completados a la Embajada de Estados Unidos, ventanillas 1, 2, 3 en la Sección Consular para el franqueo gratis a los Estados Unidos. El tiempo normal de entrega en Estados Unidos por correo diplomático es de una semana.

Aunque su estado no tenga una elección presidencial primaria a inicios del año 2012, es importante que usted envíe una nueva Tarjeta de Aplicación Federal por Correo en enero de este año y cada año para recibir todos los votos en el extranjero para los

cuales usted sea elegible. Al aplicar pronto, usted también tendrá suficiente tiempo para que los oficiales electorales lo contacten y resuelvan cualquier pregunta o problemas con su solicitud de registro/voto.

Recuerde que su voto cuenta y que muchas elecciones en Estados Unidos dentro de los pasados diez años han sido decisivas por un margen de victoria de menos de 0.1%. Todos los estados requieren tomar en cuenta todos los votos del extranjero mientras estos sean válidos y lleguen a los oficiales electorales locales dentro de la fecha límite de recepción de votos del extranjero.

Sea un votante educado. Revise los sitios de la página de internet de FVAP para obtener recursos útiles que le ayudarán en su búsqueda de candidatos y temas relacionados. Información no partidaria sobre candidatos, sus records de votación, y sus posturas sobre distintos temas están disponibles y son fáciles de obtener a través de numerosos sitios de internet como Project Smart Voter. Usted también puede leer periódicos nacionales y de su ciudad natal en línea o buscar a través de internet para buscar artículos e información. Para información acerca de fechas límites de elecciones, puede suscribirse a las alertas de FVAP (vote@fvap.gov). FVAP también comparte alertas para votar a través de Facebook y Twitter.

Si tiene alguna consulta sobre registrarse para votar en el extranjero, por favor comuníquese con el oficial de asistencia para votaciones en Guatemala al teléfono 2326-4501 ó al correo electrónico voteguatemala@state.gov

Los Ciudadanos Estadounidense que viajan al extranjero deben revisar constantemente el sitio en internet de la Embajada de Estados Unidos, así como el sitio en internet del Departamento de Estado, la División de Asuntos Consulares en www.travel.state.gov donde pueden encontrar el documento de Precaución a Nivel Mundial, Advertencias de Viaje, Alertas de Viaje y la Información Específica de cada país. La Embajada de Estados Unidos también recomienda a los Ciudadanos Estadounidenses revisar el documento "Un viaje seguro en el extranjero" en el sitio de internet http://travel.state.gov/travel/tips/safety/safety_1747.html el cual contiene información importante de seguridad para aquellas personas viviendo o viajando en el extranjero. Adicional a la información en Internet, las personas que viajan pueden obtener información actualizada sobre las condiciones de seguridad llamando gratuitamente dentro de los Estados Unidos y Canadá al número telefónico 1-888-407-4747 ó fuera de Estados Unidos y Canadá al número regular 1-202-501-4444

La Embajada de Estados Unidos en Guatemala está ubicada en la Avenida Reforma 7-01, Zona 10, Ciudad de Guatemala. Por favor comuníquese a la Unidad de Servicios para Ciudadanos Norteamericanos vía correo electrónico a amcitsguatemala@state.gov o al teléfono (502)2326-4501, vía fax al (502)2331-3804. Nuestro número telefónico de emergencias, las 24 horas es 011-502-2331-2354 ó (502)2331-2354.